

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Desde hace muchos años, la alcaldesa de Doña Mencía tiene solicitada una reunión con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para tratar la problemática existente en su municipio en relación a la bóveda del cauce público del arroyo de la Cruz del Muelle. Hasta el momento, dicha reunión aún no se producido, pese a los numerosas peticiones realizadas directamente en la Presidencia y a través de la Jefatura de zona de la CHG en Córdoba, tanto telefónicamente como por escrito. Estas peticiones de reunión se han acompañado de informes técnicos donde se detalla pormenorizadamente el grave problema existente.

Dado que el Ayuntamiento de Doña Mencía no obtiene respuesta alguna, preguntamos:

- ¿Conoce el Gobierno de España el grave problema de la bóveda del encauzamiento del Arroyo de la Cruz del Muelle que afecta a la localidad de Doña Mencía?
- ¿Piensa adoptar alguna medida para resolver dicho problema, entendiéndose una actuación de emergencia o la firma de un convenio de colaboración con el ayuntamiento para ejecutar la obra necesaria que repare dicha infraestructura?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 26 de julio de 2016


LA DIPUTADA

MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO

ANTONIO HURTADO ZURERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA